

Paga Todo implementa medidas para nuevo ciclo de pagos del subsidio Colombia Mayor en Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca

Bogotá D.C., marzo 27 de 2021.

De acuerdo con las recomendaciones emitidas por los profesionales de la salud, y teniendo en cuenta que la población más vulnerable ante el COVID-19 son los adultos mayores, Grupo Empresarial en Línea S.A., como titular de la marca Paga Todo, estableció las siguientes medidas para el pago del subsidio Colombia Mayor:

1. La entrega se habilitará los días martes 30 y miércoles 31 de marzo del año curso, pero se suspenderá del jueves 1° de abril al domingo 4 de abril de 2021 debido a las festividades de Semana Santa. El pago se reanudará el lunes 5 de abril y estará habilitado hasta el miércoles 14 de abril del presente año. Esta restricción aplica en los Paga Todo habilitados en Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca.
2. Durante los días mencionados se implementará un Pico y Cédula para las personas que vayan a reclamar el subsidio, el cual estará vigente incluso los fines de semana con el fin de contrarrestar y disminuir la velocidad de contagio del virus, evitar aglomeraciones y proteger a nuestros colaboradores y usuarios. La medida aplica en la red de puntos Paga Todo habilitados en la ciudad de Bogotá D.C. de la siguiente manera:
 - **Días Pares: Se atenderá exclusivamente las personas cuya cédula de ciudadanía termine en dígito impar (1,3,5,7,9).**
 - **Días Impares: Se atenderá exclusivamente las personas cuya cédula de ciudadanía termine en dígito par (0,2,4,6,8).**

Para la prestación del servicio en los Paga Todo ubicados en el departamento de Cundinamarca, se deberán acoger las disposiciones de restricción horaria de cada municipio, así como los 'Pico y Cédula' y demás normas que expidan las autoridades departamentales y/o municipales para la atención a público.

Es importante recordarles a nuestros clientes que deben acoger todas las recomendaciones de autoprotección, así como cumplir y respetar las medidas de bioseguridad, tales como:

- Usar tapabocas correctamente.
- Mantener una distancia en la fila mínima de 2 metros entre cada persona.
- Lavarse las manos antes de acudir al punto de servicio.
- Desinfectar sus manos con gel antibacterial al ingresar al punto de servicio y al finalizar su transacción.
- Antes de usar algún dispositivo para realizar su transacción, el usuario deberá asegurarse que el elemento se limpie previamente.

Reiteramos nuestro compromiso con el país y esperamos el cumplimiento y adopción de estas medidas por parte de nuestros clientes y usuarios.

OFICINA DE COMUNICACIONES
Grupo Empresarial en Línea S.A.